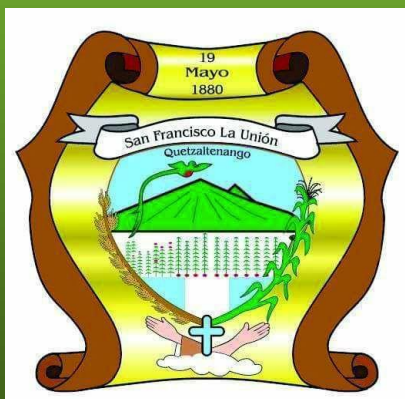


Municipalidad de San Francisco la Unión, Quetzaltenango



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL AVANCE DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO MAYO –AGOSTO DE 2018

**Corporación Municipal 2016-2020
¡Administración Tomás Chávez!**



**San Francisco la Unión, departamento
de Quetzaltenango**

Septiembre de 2018

Contenido

1. Presentación	2
2. Marco legal.....	3
3. Disponibilidad financiera (transferencias, ingresos propios).....	5
4. La ejecución física de los programas y proyectos.....	6
5. Resultados	7
6. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos	8
7. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso ..	9
8. Los resultados económicos y financieros del período	10
9. Análisis y justificaciones de las principales variaciones	11
10. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas	12
11. Análisis de la información obtenida en las matrices	13
12. Información relevante/alertas/problemas	14
Relevantes	14
Alertas	14
Problemas	15
4. Matriz	16

1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN

Departamento de Quetzaltenango

Departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala C.A.

El presente documento del segundo informe cuatrimestral de la gestión municipal, correspondiente al POA año 2018 de la municipalidad de San Francisco la Unión, contiene los avances e indicadores de desempeño logrados por el equipo técnico municipal con el apoyo del alcalde municipal y su consejo, durante los ocho meses de gobierno municipal de este año, orientados por las nuevas directrices del gobierno central que corresponden a la Gestión por resultados en función del bienestar del ciudadano.

Con este nuevo enfoque se ha logrado ampliar la visión estratégica del gobierno municipal, porque se esta proporcionando la cultura de la planificación en nuestra municipalidad y el equipo técnico esta mas comprometido de cumplir con estos objetivos, porque la vinculación plan – presupuesto, permite orientar mejor la inversión publica municipal y que en ultima instancia, contribuirá con el desarrollo de nuestro municipio, tomando muy en cuenta la participación ciudadana, con la objetividad de vida .

Estamos consientes que la medición de los resultados de la gestión municipal, es necesario que se realice periódicamente, pero con el informe cuatrimestral adquiere la objetividad de vida y esto ayuda a que se cumpla con los mandatos legales, establecidos en la ley orgánica del presupuesto, la ley de acceso a la información publica y el código municipal.

El documento contiene el marco legal regulatorio, la gestión Estratégica de la planificación municipal, los resultados inmediatos las metas del plan operativo anual – POA 2018, los avances físicos financieros de estos ocho meses de trabajo municipal y la información relevantes, alertas problemas de la ejecución.

Atentamente:

Gregorio Tomás Chávez Matul
Alcalde Municipal, San Francisco La Unión.

Teléfono: 7765 7569 munidesanfranciscolaunion@gmail.com

2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados.

Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un Informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua

c) Código Municipal

Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo

Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el tercer informe cuatrimestral de la ejecución del Plan Operativo Anual –POA- 2018 de la municipalidad de San Francisco la Unión Quetzaltenango.

3. Disponibilidad financiera (transferencias, ingresos propios)

La municipalidad de San Francisco la Unión, departamento de Quetzaltenango, durante el periodo comprendido del 01 de MAYO al 301 de agosto de 2018, Pudo percibir la cantidad de cuatro millones ciento setenta y siete mil ciento uno con 58/100 (Q. 4,171,191.58) por concepto de transferencias del gobierno central por la cantidad de DOS MILLONES setecientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y tres con 81/100 (Q 2,767,553.81); asimismo durante ese mismo periodo generó ingresos propios municipales por la cantidad de un millón cuatrocientos nueve mil quinientos cuarenta y siete con 77/100. (Q. 1,409,547.77) Por dichos recursos obtenidos en el periodo en mención, se emitieron los recibos 7-B de ingresos varios correspondientes, que, respaldan su ingreso a las arcas municipales.

Dichos recursos fueron y están siendo utilizados para sufragar gastos de inversión y gastos de funcionamiento de la municipalidad.

4. La ejecución física de los programas y proyectos

No	Nombre del Proyecto	Avance%	A la Fecha
01	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL ROBLE, SECTOR GARCÍA, XESAJUYUP, CANTÓN PAXÁN, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	70%	31/08/2018
02	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DON REGINALDO, SECTOR BOCA DEL MONTE, SECTOR CHIMANTANIC Y MIXGLABAJ, ALDEA XEAJ, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	80%	31/08/2018
03	CONSTRUCCION EDIFICIO DE AUXILIATURA COMUNITARIA, CANTÓN CHUISTANCIA, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	20%	31/08/2018
04	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASA DE DON CHUS A CENTRO DE CANTÓN PAXÁN, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	70%	31/08/2018
05	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOMA II, ALDEA XEAJ, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.		
06	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PAXTOR II, CANTÓN CHUISTANCIA, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.		

5. Resultados

1. los proyectos de arrastre del ejercicio fiscal 2017 ya fueron finalizadas al 100% de su ejecución física y hace falta hacer lagunas liquidaciones por parte de consejos de desarrollo.
2. los proyectos planificados para este año, todos ya cuentan con resolución ambiental.
3. a finales del mes de agosto todos los proyectos en la modalidad de cotización y licitación ya están publicadas en el sistema de guatecompras.
4. el proyecto que se compone de tres tramos de camino en Cantón Paxán ya están en un avance físico del 70%.
5. la ejecución de los tramos de caminos de llevaron a cabo en la canícula, esto contribuyó a que los proyectos avanzaran lo más rápido.
6. los proyectos de consejos de desarrollo ya están con convenios firmados y elevados al sistema de guatecompras, estando en proceso de solicitud de anticipo.


6. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos

No.	Nombre de la obra	Asignado	Modificado	Ejecutado
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL ROBLE, SECTOR GARCÍA, XESAJUYUP, CANTÓN PAXÁN, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	Q. 490,000.00	Q. 490,000.00	Q. 343,000.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DON REGINALDO, SECTOR BOCA DEL MONTE, SECTOR CHIMANTANIC Y MIXGLABAJ, ALDEA XEAJ, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	Q. 500,000.00	Q. 725,000.00	Q. 580,000.00
3	CONSTRUCCION EDIFICIO DE AUXILIATURA COMUNITARIA, CANTÓN CHUISTANCIA, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	Q. 870,000.00	Q. 850,000.00	Q. 170,000.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASA DE DON CHUS A CENTRO DE CANTÓN PAXÁN, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	Q. 300,000.00	Q. 525,000.00	Q. 105,000.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOMA II, ALDEA XEAJ, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	Q. 00.00	Q. 390,000.00	
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PAXTOR II, CANTÓN CHUISTANCIA, SAN FRANCISCO LA UNIÓN, QUETZALTENANGO.	Q. 400,000.00	Q. 258,898.40	

7. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR RUBROS CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

TOTAL Q. 4,177,101.58

 Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS POR FUENTE Del 01/05/2018 al 31/08/2018	Página: Página 1 de 1 Fecha: 06/09/2018 Hora: 10:30:08a.m. REPORTE: R00824518.rpt

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% RESPECTO AL EJECUTADO
21	Ingresos tributarios IVA Paz	4,950,000.00	543,767.73	5,493,767.73	2,020,790.01	44.79
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	4,800,000.00	598,320.94	5,398,320.94	1,880,452.67	41.68
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	655,000.00	307,065.89	962,065.89	53,550.01	1.19
31	Ingresos propios	943,400.00	1,409,547.77	2,352,947.77	415,306.36	9.21
32	Dismin caja y bancos Entidades Descentralizadas y Autonomas	0.00	1,318,399.25	1,318,399.25	141,130.68	3.13
TOTALES		11,348,400.00	4,177,101.58	15,525,801.58	4,511,229.73	

8. Los resultados económicos y financieros del período

La municipalidad de San Francisco la Unión, departamento de Quetzaltenango, durante el periodo comprendido del 01 de MAYO al 301 de agosto de 2018, Pudo percibir la cantidad de cuatro millones ciento setenta y siete mil ciento uno con 58/100 (Q. 4,171,191.58) por concepto de transferencias del gobierno central por la cantidad de DOS MILLONES setecientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y tres con 81/100 (Q 2,767,553.81); asimismo durante ese mismo periodo generó ingresos propios municipales por la cantidad de un millón cuatrocientos nueve mil quinientos cuarenta y siete con 77/100. (Q. 1,409,547.77) Por dichos recursos obtenidos en el periodo en mención, se emitieron los recibos 7-B de ingresos varios correspondientes, que, respaldan su ingreso a las arcas municipales.

Dichos recursos fueron y están siendo utilizados para sufragar gastos de inversión y gastos de funcionamiento de la municipalidad.

9. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

Durante el segundo cuatrimestre 2018, se realizaron diferentes modificaciones como ampliaciones y transferencias en las políticas de trabajo, debido a que con las mismas políticas establecidas en este periodo fiscal, se ha priorizado trabajar en un gran porcentaje los programas de red vial, educación, servicio comunitario, cultura y deportes y mejoramiento de condiciones salud y medio ambiente, por otro lado los incrementos se debió en proceso derivados del resultado de la elaboración de los estudios de factibilidad de los proyectos y los fondos asignados no eran suficientes para cubrir la demanda. Por lo que hubo cambio con el propósito de mejorar la inversión de los fondos, tomando muy en cuenta el conocimiento de los involucrados en el proceso de desarrollo del municipio de San Francisco la Unión, Quetzaltenango. También hacemos mención de los cambios en los costos de las contrataciones de ejecución de obras, ya que las ofertas presentadas afecto a la asignación presupuestaria inicial, según el plan operativo anual -POA-, por lo que al término de este cuatrimestre fue necesario actualizar por primera vez el -POA- del ejercicio fiscal 2018.

10. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas

- a) Hacer cronograma de actividades, para no dejar a escapar algunos procesos requeridos en el ciclo de vida de los proyectos.
- b) Todos los proyectos de infraestructura deben estar publicados en el sistema de guatecompras al más tardar la primera semana de agosto. Anué esto depende de la disponibilidad de recursos económicos para ese fin.
- c) Llevar el control estricto de los avances físicos y financieros de proyectos, que estén en los tiempos establecidos para evitar atrasos en los pagos y/o ampliaciones de contratos.
- d) Si por alguna razón en una obra se requiera de modificaciones en los renglones de trabajo, se debe hacer antes de superar el 20% de avance físico y/o dependiendo del tipo de cambio.
- e) Cualquier reprogramación solicitada, se hará dentro del primer semestre de trabajo.

11. Análisis de la información obtenida en las matrices

Según las gráficas que se demuestra en la matriz, se verifico que los proyectos de infraestructura en ejecución por esta municipalidad corresponden al programa del Guatemala urbana y rural y bienestar a la gente.

Por ser el informe del segundo cuatrimestre, la mayor parte de las obras de infraestructura, el avance comprende al 50% de la planificación anual y no se reflejan los proyectos de CODEDE por no depender únicamente de la municipalidad como ente ejecutora, sino de SEGEPLAN, CODEDE, entes rectores y ministerio de finanzas, por lo que su ejecución siempre se reflejan en el último cuatrimestre.

En las matrices de identifico las variaciones de costo de las obras, afectando la asignación inicial prevista dentro del plan operativo anual – POA-. Los documentos de respaldo son las ofertas ganadoras y los contratos respectivos. Aunque están además respaldados por acuerdos municipales en casos de trasferencias de fondos.

Se reflejan además, en cuanto el aspecto financiero los aportes que ingresan las arcas municipales, el mayor porcentaje se usan para cubrir el pago de obras de infraestructura, como enfoque primordial de esta municipalidad.

12. Información relevante/alertas/problemas Relevantes

Del avance de estos ocho meses de gestión municipal, la información relevante, consiste en lo siguiente:

- a) los proyectos de arrastre ya están finalizadas físicamente al 100%, aunque los de consejos de desarrollo no se ha liquidado financieramente por cuestiones de trámites en el CODEDE. Se espera que finanzas desembolse la liquidación final del proyecto de pozo mecánico
- b) Los proyectos del ejercicio fiscal 2018, el 50% ya están por finalizas la ejecución física.
- c) los tramos de camino fueron ejecutado en el tiempo de la canícula y esto contribuyó a que los trabajos avancen más rápido y evitar mucho desperdicio de materiales.
- d) 50% de los proyectos de consejos de desarrollo ya están adjudicadas en el sistema de guatecompras, se espera que a mediados del mes de septiembre estén ya en su ejecución normal.

Alertas

Los puntos que deben de tenerse en cuenta para alcanzar las metas establecidas en el POA 2018, son los siguientes.

- a) Hacer cronograma de actividades, para no dejar a escapar algunos procesos requeridos en el ciclo de vida de los proyectos.
- b) Todos los proyectos de infraestructura deben estar publicados en el sistema de guatecompras al más tardar la primera semana de agosto.
- c) Llevar el control estricto de los avances físicos y financieros de proyectos, que estén en los tiempos establecidos para evitar atrasos en los pagos y/o ampliaciones de contratos.
- d) las ejecuciones se lleven a cabo en el tiempo contratado, si por algún fenómeno natural el proyecto tenga atrasos y se requiera ampliación de tiempo, el contratista deberá notificar a la municipalidad sobre la situación, al mismo tiempo solicitando una prórroga.

e) Mantener la supervisión constante de la obras para que se dé el cumplimiento de las especificaciones técnicas y planos de la obra, evitando la mala ejecución y mal uso de los materiales.

Problemas

En estos ocho meses de trabajo, los problemas encontrados son los siguientes:

a). Varias comunidades llevaron mucho tiempo en la entrega de papelería requerida por la municipalidad en la ejecución de sus proyectos.

b) la mano de obra comunitaria es muy escasa por parte de los beneficiarios directos de las obras, por lo que se ve muy poca participación e involucramiento por parte de los comunitarios en cuanto estos procesos.

c) Personas con malas intenciones confunden a los comunitarios con la calidad de materiales y esto genera malestares con los contratistas de la obras.

Tercer Informe Cuatrimestral 2017

San Francisco la Unión - Quetzaltenango

Registro de Avance de los Resultados Institucionales																			
Información general		Nombre de la institución: 910 - Municipio de San Francisco la Unión, Departamento de Quetzaltenango				Administración Central:				Decentralizada: Rector: Autónoma: X									
Periodo de informe																			
Ene. Cuatrimestre																			
Departamento	Cód. del Municipio	Municipio	Producto	Unidad de medida	PRODUCTO						Fecha de la modificación presupuestaria	No. de la autorización de la modificación presupuestaria	Tipo de Modificación Presupuestaria	INTERVENCIONES					
					Modificación física			Modificación presupuestaria (financiera)						Modificación física			Modificación presupuestaria (financiera)		
					Meta inicial	Modificación	Meta actual	Meta inicial	Modificación	Meta actual			Meta inicial	Modificación	Meta actual	Meta inicial	Modificación	Meta actual	
Quetzaltenango	910	San Francisco la Unión	CAMINO	MZ	311		311	518,888.88	0	225,000.00	0	725,888.88				311	518,888.88	0	725,888.88
Quetzaltenango	910	San Francisco la Unión	CAMINO	MZ	1,250.00		1,250.00	490,000.00	0	-	490,000.00					311	1,250.00	490,000.00	0
Quetzaltenango	910	San Francisco la Unión	EDIFICIO	MZ	190.00		190.00	370,000.00	0	20,000.00	350,000.00					311	190.00	370,000.00	0
Quetzaltenango	910	San Francisco la Unión	CAMINO	MZ	300.00		300.00	300,000.00	0	225,000.00	525,000.00					311	300.00	300,000.00	0
Quetzaltenango	910	San Francisco la Unión	CAMINO	MZ	300.00		300.00	0	-	0	400,000.00	400,000.00				311	300.00	0	-

Tercer Informe Cuatrimestral 2017

San Francisco la Unión - Quetzaltenango

Registro de Información Presupuestaria Municipal																																			
Format-P																																			
Número de la Institución:		918 - Municipio de San Francisco la Unión, Departamento de Quetzaltenango										Administración Central:																							
												Descentralizada:																							
												Autónoma:		X																					
Departamento		Código municipal		Municipio		Fila		Descripción		Presupuesto Total					Presupuesto					Total		Información													
Departamento		Código municipal		Municipio		Fila		Descripción		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado [Cuentas 48 y 58]		Población [Paralelos: 68 y 78]		Denominación [Paralelos: 68 y 78]		Hacia del Estado [Cuentas 48 y 58]		Ingresos Propios		Total		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado [Cuentas 48 y 58]		Población [Paralelos: 68 y 78]		Denominación [Paralelos: 68 y 78]		Hacia del Estado [Cuentas 48 y 58]		Ingresos Propios		Total		Información	
Departamento		Código municipal		Municipio		Fila		Descripción		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado [Cuentas 48 y 58]		Población [Paralelos: 68 y 78]		Denominación [Paralelos: 68 y 78]		Hacia del Estado [Cuentas 48 y 58]		Ingresos Propios		Total		Recursos Nacionales / Transferencias del Estado [Cuentas 48 y 58]		Población [Paralelos: 68 y 78]		Denominación [Paralelos: 68 y 78]		Hacia del Estado [Cuentas 48 y 58]		Ingresos Propios		Total		Información	
Quetzaltenango	518	San Francisco la Unión	1	Presupuesto General	Q 18.723.354,88					Q 10.729.364,00	02.242.228,88								Q 2.242.228,00	08.435.937,88									Q 8.495.937,00						
			2	Presupuesto Vigente	Q 11.484.687,66					Q 11.484.607,66	02.486.421,27								Q 2.406.421,27	08.841.232,93									Q 8.841.292,70						
			3	Presupuesto Ejercido	Q 3.366.275,64					Q 373.462,48	Q 3.739.427,71	0554.276,36						0873.462,48	Q 927.438,46	02.814.935,25									Q 2.811.999,25						
			4	Presupuesto Ejercido por el Estado	Q 3.736.246,31					Q 477.826,45	Q 4.273.273,36	0633.586,02							0477.826,45	Q 1.170.613,07	Q 3.482.668,23									Q 3.102.660,29					
			5	Presupuesto Ejercido por el Municipio						Q -	Q -								Q -	Q -									Q -						
				Total						Q 3.012.711,07									Q 2.098.051,53		Q 5.914.659,54														

El presente informe cuatrimestral de avance de metas e indicadores de desempeño y calidad del gasto público de mayo a agosto de 2018, fue elaborado con el apoyo de la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-.